



CONFERENCIA

“La democracia merece la pena”
Día de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
18 de marzo de 2025

Dr. D. Fernando Fernández-LLebrez

Buenos días compañeros, compañeras, PTGAS, amigos, amigas, estudiantes, a un ilustre y reputado conferenciante como es Alfonso Guerra y a todas las personas asistentes a este acto.

Lo primero de todo es dar las gracias por la invitación para dar esta breve e inicial conferencia. Me hace muy feliz. Es todo un orgullo y un placer estar aquí rodeado de todos ustedes, algo que como bien sabéis me emociona.

Tengo que reconocer que cuando el Decano me lo propuso me hizo una ilusión enorme y me dieron ciertos escalofríos por los nervios que me produjo. Es mucha la responsabilidad. Así que gracias mil de todo corazón.

Los tiempos que no han tocado vivir son tiempos acelerados, aunque justamente por eso requieren que nos paremos a pensarlos de la mejor manera posible. En mi caso, como es lógico, lo haré desde la teoría política por lo que se mezclarán análisis descriptivos con juicios de valor.

De forma sucinta reflexionaré sobre lo siguiente: *que la democracia como valor e institución es algo por lo que merece la pena luchar*. Para ello hablaré primero de la profunda y actual crisis que sufren nuestras democracias pluralistas y que afecta a sus rasgos sustantivos. Y a continuación señalaré la necesidad de desplegar un discurso esperanzador sobre la democracia como forma de encajar y parar, aunque sea parcialmente, dicha crisis.

Tanto sobre lo uno como sobre lo otro hay mucha literatura en la teoría política actual. No la citaré, salvo algunas referencias sueltas para no hacer de esta exposición un acto tedioso y aburrido. Esto significa que tenéis que hacer un ejercicio de confianza en lo que voy a decir. Vayan por delante mis disculpas por abusar de dicha confianza.

a.- La democracia pluralista de posguerra y su crisis actual.



Para poder afirmar que algo está en crisis, previamente, tendremos que saber qué es lo que lo caracteriza. Dicho de manera sucinta lo que fundamenta a nuestras democracias pluralistas es lo siguiente.

La democracia pluralista y/o liberal de posguerra (Nussbaum, 2007; Walzer, 2024) es un tipo de democracia que sale triunfadora tras la Segunda Guerra Mundial ganando y derrotando al fascismo y posteriormente a los totalitarismos (y las dictaduras que los acompañan) y que se intenta exportar por todo el mundo.

Como señalan Luigi Ferrajoli (2011) y Alain Touraine (2014) es una democracia sustantiva que reconociendo procedimientos va más allá de ellos quedando marcada por unos principios y fines éticos que la caracterizan y la fundamentan normativamente.

En esta democracia, los derechos humanos quedan, casi en su totalidad, constitucionalizados como derechos fundamentales, representando los fines que hay que perseguir. Es una democracia en donde el Estado social y democrático de derecho conforma una unidad, un todo indivisible (García Pelayo, 1989).

Desde los años 80 del siglo pasado en adelante este modelo de democracia ha ido sufriendo un lento desgaste y un deterioro progresivo. La crisis del 2010 le dio una vuelta de tuerca aún mayor a dicha situación y aceleró su decaimiento llevando a la democracia a un momento como el actual de crisis profunda que afecta a sus fundamentos éticos y procedimentales.

Esta crisis tiene una dimensión europea (en la UE) y estadounidense, actuando ambos espacios geográficos como modelos a seguir para el resto del mundo. Pero también se expresa y manifiesta en el plano político internacional afectando a países de gran parte del planeta donde la democracia se fue asentando. La expresión más genuina de dicha crisis es el *trumpismo*. De hecho, con su triunfo la crisis de la democracia se ha acelerado y mucho por desgracia.

Son varios los elementos que caracterizan a esta crisis que se origina en y que va desde la política institucional hacia la sociedad civil y no al contrario.

En primer lugar, está la crisis del su mito fundacional y del Estado social y democrático de derecho que lo acompaña. Cómo nos recordara Manuel García Pelayo (1989), uno de los rasgos de dicho modelo es la interdependencia entre sus partes de tal modo que la crisis de una de ellas afecta al conjunto del



sistema. Hoy se pretende trocear dicha realidad, lo que implica vaciar de contenido dicho modelo.

Hay crisis del Estado de derecho cuando se debilita la separación de poderes o cuando se cuestiona el principio de legalidad por parte de las propias élites que la deberían de defender, por poner algunos ejemplos. Hay crisis del Estado social cuando se desmantela sostenidamente el Estado del bienestar, lo que afecta a cuestiones tan sustantivas como la sanidad o la educación, por poner otros ejemplos muy notorios. Y hay crisis del Estado democrático cuando se produce un deterioro importante del pluralismo, como valor y práctica común, o por la crisis de las mediaciones políticas, o por una reducción significativa de la cultura democrática de la sociedad civil o por una proliferación cada vez mayor de la dimensión plebiscitaria aupada por el desarrollo de hiperliderazgos, por poner otros cuantos ejemplos más.

En segundo lugar, lo anterior tiene como consecuencia muy relevante la crisis del contrato político que caracteriza a nuestras actuales democracias, Esto significa que el acuerdo político que daba sentido a los Estados democráticos de antaño se ha fracturado, viéndose erosionado y cuestionado.

Esta crisis del contrato supone la ruptura con muchas políticas públicas que le daban sentido social y político. También afecta, y de forma destacada, a la erosión efectiva y profunda de sus valores fundacionales, es decir, de los Derechos Humanos que fueron trasladados a nuestros marcos políticos y constitucionales.

Una erosión ética que conlleva cuestionar la interdependencia entre justicia, libertad y democracia, de tal modo que los “enemigos internos y externos de la democracia”, en expresión de Tzvetan Todorov (2012), que estaban fuera del contrato democrático de la posguerra, ahora van a entrar legítimamente en el escenario político. Todo un sinsentido.

En tercer lugar, como decía Norberto Bobbio (2010), hay una crisis de ingobernabilidad que afecta a las funciones de los Estados nación. Y lo hace limitando la soberanía de los Estados a nivel nacional e internacional, ya sea por su escasa capacidad de intervención sobre la economía de un país o de la UE, ya sea por la existencia de instituciones económicas globales que tienen más poder que los propios Estados.

Esta crisis se da en un contexto internacional adverso, convulso y bastante roto. La autocracia rusa queriendo volver a ser un imperio agrediendo



e invadiendo a vecinos y con su amenaza nuclear. La ONU siendo incapaz de parar los desvaríos de Israel. La dictadura china mostrando su fuerza política y económica. Unos EEUU “imperiales” gobernados por Donald Trump rompiendo alianzas y reglas del juego internacionales. Y una UE, que es el mejor actor y más sensato de todos, muy debilitada en un momento crítico de impasse con crisis internas serias y a la espera de una reforma que no llega que es cada vez más urgente para detener la influencia de la extrema derecha en su gobernabilidad.

A la par, esta ingobernabilidad tiene otra cara, la de la enorme dificultad para configurar gobiernos estables. La política de la crispación y el despliegue de una polarización que divide a la sociedad y a los parlamentos casi al 50% dificultan y a veces imposibilita el desarrollo de mayorías sociales y políticas en nuestras democracias pluralistas. Todo ello genera inestabilidad política rompiendo una de las fortalezas máximas que establecieron antaño nuestras democracias al interconectar estabilidad, seguridad y certidumbre. De hecho, esta fue una de sus grandes aportaciones comparadas con otros experimentos democráticos de épocas anteriores.

En cuarto lugar, hay un cambio en las derechas y en las izquierdas, aunque de distinta índole.

En la derecha política tradicional se va a dar una mutación y un intento de cambio de alianzas. Desde los 80 la derecha neoliberal, con Margaret Thatcher y Ronald Reagan a la cabeza, empieza a influir sobre la derecha demócrata cristiana, aunque lo hace de forma más periférica.

A partir de finales siglo XX esta influencia aumenta y con la crisis de 2010 se produce un deterioro, y casi extinción, del campo demócratacristiano y un predominio claro del “neoconservadurismo neoliberal”, tal y como señalara Toni Judt (2008).

Esto se verá acompañado por la emergencia, como fuerza política específica, de la extrema derecha que en unos casos se aliará con la derecha conservadora y en otras directamente la querrá sustituir, pero siempre influyendo notablemente en su deriva (Fernández-Vázquez, 2019; Forti, 2021). La suma de todo ello configurará lo que se conoce como la “derecha alternativa”, de la cual su máximo exponente es el trumpismo, y sus aledaños, seguramente el mayor azote interno para nuestras democracias.



Su alternativa política propuesta no está clara, más allá de querer socavar las democracias pluralistas de posguerra. Sí parece claro que no se pretende un cambio menor. Se busca una transformación profunda del orden político que conlleve un cambio de hegemonía en beneficio de la derecha, de ahí que la *derecha alternativa* lleve la iniciativa y sea la responsable mayor de la actual deriva. Su proyecto final pudiera caracterizarse, según Steven Levitsky y Daniel Ziblitz (2021), como de “autoritarismo competitivo” o de “autocracia electoral” (Forti, 2024). Entre medias lo que se está postulando son “democracias plebiscitarias” en el sentido en el que las definió Max Weber (1984), es decir, sistemas híbridos que combinan elementos electivo-liberales con rasgos iliberales y carismáticos de corte plebiscitario. “Democracias plebiscitarias” que cada vez se mueven más en el filo de la navaja.

Frente a esta ofensiva, las izquierdas están en cuadros, a verlas venir. La derecha se está adaptando mejor a los nuevos tiempos que las izquierdas. En general, la socialdemocracia es la que mejor está aguantando el envite político. Pero aun así está sufriendo duros reveses que la dejan con poco fuelle, con una capacidad política limitada e influenciada por la “otra izquierda”. El proyecto político de la socialdemocracia no está claramente definido faltándole profundidad, más allá de su notoria defensa de las democracias pluralistas.

Por su parte, la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia tiene una deriva diversa. Algunas partes de este campo, como el de Sumar o el PD italiano, se sitúan en la izquierda aun dentro de los límites de las democracias pluralistas. Otros, situados más a la izquierda, caen y reproducen planteamientos plebiscitarios similares a los de la “derecha alternativa” actuando ambos como “contrarios complementarios” (como Podemos o Francia Insumisa). Y otro grupo más reducido, el más extremo de todos, directamente rompe con la tradición democrático liberal generando puras autocracias (Venezuela, Nicaragua).

En todo caso, el resultado de este espacio a la izquierda de la socialdemocracia está siendo el de una desarticulación en segmentos cada vez más chicos con dificultad para articularse políticamente de forma autónoma, mostrando deficiencias en parte de su discurso político.

La consecuencia de todos estos movimientos a izquierda y derecha es que los actores políticos que protagonizaron la implantación y desarrollo de la democracia de posguerra, es decir, la socialdemocracia y la democracia



cristiana, no ocupan ya el lugar destacado de entonces. En un caso por su casi desaparición y en el otro porque ha perdido presencia política.

Hoy hay otros actores que están interviniendo en las actuales democracias que antaño no estaban y que históricamente se han situado fuera de la tradición democrático pluralista. Por supuesto, la extrema derecha, que fue claramente derrotada. Pero es que los neoliberales de Hayek tampoco tuvieron mucho peso en la democracia de posguerra, por no decir ninguno, e igual cabe decir de los neoconservadores.

Y por la izquierda cada vez queda menos del eurocomunismo de antaño que tanto ayudó a consolidar dichas democracias.

En definitiva, los actores políticos han cambiado y no para bien en su defensa de las democracias pluralistas y liberales. Y a la par el eje izquierda/derecha va perdiendo peso en favor del de globalismo vs nacionalismo. Los consensos de antaño se diluyen cada vez más.

Y en quinto lugar, todo lo anterior tiene como consecuencia que los procedimientos democráticos se independizan de los fines y valores humanistas a defender, de tal modo que pueden ser usados para fines contrarios a los valores proclamados.

Como ha señalado Ferrajoli (2011) esta instrumentalización de la democracia es una forma de socavarla desde dentro, vaciándola de contenido, sin necesidad de hacerle una impugnación externa y menos aún violenta.

El resultado de todo ello es un aumento de la desconfianza hacia la política, lo que Pierre Rosanvallon (2006) ha denominado como “impolítica”, siendo este uno de los problemas más relevantes que más se viene reiterando en los últimos 15 años. Esto es muy perjudicial para el cultivo de la democracia pues implica un deterioro importante de su institucionalidad como hacía tiempo no habíamos visto. En concreto desde el periodo de entreguerras.

Por tanto, nos encontramos con una realidad preocupante política y socialmente hablando. Y por momentos desoladora pues nos enfrentamos a tiempos convulsos cargados de incertidumbre; una incertidumbre que genera inseguridad en las personas, que produce inestabilidad y que hace que florezcan las soluciones simplistas y el “miedo proyectivo” (Nussbaum, 2019) como una de sus emociones más relevantes. Que vivamos estos tiempos de incertidumbre no implica que los demócratas pluralistas tengamos que caer necesariamente en la desesperanza. Más bien, al contrario.



Necesitamos pensar bien la esperanza para poder salir de este atolladero, y para ello la teoría política nos puede ayudar. Permitidme que me detenga brevemente en ello.

b.- Esperanza y democracia.

Como bien nos recuerda Martha Nussbaum (2019), la esperanza cobra sentido cuando cuestiones importantes para nosotros y nosotras están difíciles, cuando están cuesta arriba, y no sabemos de su resultado final. Por un lado, esto significa que la esperanza actúa contra la adversidad en momentos que son relevantes. Y por otro lado, que la esperanza no es sinónimo ni de optimismo (esto es, seguro que todo irá bien), ni de pesimismo (esto es, seguro que todo irá mal), sino que hablamos de una emoción práctica que nos habilita la posibilidad de tener confianza en que las cosas pueden ir mejor y que es posible y necesario trabajar hacia dicho escenario.

Dada la mala situación actual, hoy se puede decir que hay condiciones para que la esperanza emerja. Expliquemos un poco mejor qué significa esto.

La *primera condición* de todas estas tiene que ver con la incertidumbre. Cuando vivimos en tiempos de certidumbre la esperanza no surge porque es innecesaria ya que dicha certeza nos proporciona la seguridad sobre cómo van las cosas. Por el contrario, cuando hay cierta incertidumbre es cuándo la esperanza brota porque se abre un campo de posibilidades nuevo que permite que esta emerja como respuesta positiva justamente ante dicha incertidumbre.

En sentido estricto hay incertidumbre cuando la realidad no es tan ruda como para que no haya posibilidad de cambio, ni tan plácida como para que lo que haya sea una mera probabilidad. De hecho, si esperamos a acabar con la incertidumbre para tener esperanza, entonces, nunca podremos tener esperanza en y de algo. Es la esperanza la que nos da la suficiente seguridad y confianza como para actuar en los tiempos inciertos.

La *segunda* es que la esperanza nace del dolor y de la insatisfacción con lo que hay. Porque lo que hay no nos gusta y nos genera sufrimiento, malestar e indignación es por lo que la esperanza aparece como posibilidad para acabar con ese mal momento. Hoy hay hechos suficientes como para que nos duela lo que le ocurre a nuestros conciudadanos y conciudadanas, e incluso a nosotros mismos.



Esa insatisfacción profunda, esa desesperación, es la que nos da fuerza para tener esperanza en alcanzar un futuro mejor, pues conviene recordar que la esperanza supone abrir un momento nuevo, un futuro no conocido al que queremos aspirar y que nos ayuda a cambiar el presente que nos disgusta. La esperanza se alimenta del coraje cívico.

La *tercera* tiene que ver con un factor externo que queda relacionado con la esperanza democrática. Es cierto que para que esta cuaje se precisa de cierta empatía, pues de lo contrario su éxito será complicado. La empatía es como el cemento donde fragua dicha esperanza. Y ahí el papel que juegan nuestros líderes no es menor.

Y la *cuarta* es que entre la esperanza democrática y el “miedo proyectivo” hay vasos comunicantes. El “miedo proyectivo” tiene por misión asustar a los demás, paralizarnos y generar discursos de odio y de confrontación contra los más vulnerables y lo desconocido.

Sobre esto ya reflexionó Aristóteles cuando señaló que este miedo es el vaso medio lleno de oscuridad, pasividad y frustración, mientras que la esperanza representaría el otro vaso medio lleno de lucidez, actividad e ilusión. Conforme el vaso se va llenando cada vez más de lo uno, su contrario retrocede. Así es como la esperanza democrática se convierte en un buen antídoto para combatir este miedo.

Por tanto, el problema de hoy no está en que no haya condiciones para la esperanza, que las hay, como acabamos de ver. Lo realmente fastidioso de hoy en día está en que los “supuestos proyectos de futuro” se encuentran mayoritariamente capitalizados por quienes quieren devaluar, minimizar e incluso socavar nuestras democracias pluralistas. Pero esto no tiene por qué seguir siendo así.

Para empezar porque son proyectos de futuro muy sui generis. En verdad tienen poco o nada de futuro ya que realmente lo que quieren es una vuelta al pasado. Son añejos ya antes de nacer. Es importante criticar y ser implacable con dicho regreso al pasado. Pero es igual o más relevante ser capaz de proponer algún proyecto de futuro compartido que conecte con la sociedad en positivo. Y en esto, apostar por una UE más democrática y federal puede ser clave.

Para continuar porque no creo que debamos regalarle la esperanza a los detractores de las democracias liberales. La esperanza ha sido y es el alma de



la democracia, pues permite dotarla de valores y fines. Sin esperanza la democracia se vacía, se queda reducida a meros procedimientos.

La esperanza es la que permite a la democracia pensar un mundo mejor y entroncar así con lo que Sheldon Wolin denominó como la “tradición épica de la política” (2005).

La esperanza democrática fue importante para conseguir detener tanta barbarie en el siglo pasado y para ganar a los totalitarismos. Los demócratas hemos necesitado, y necesitamos, de la esperanza para levantar la vista, ganar en perspectiva y así pensar un futuro de progreso centrado en los DDHH que alimente nuestro presente y nos anime a actuar.

Y para terminar porque la esperanza democrática es un ideal por el que merece la pena vivir y soñar. Defender la libertad, la igualdad, la solidaridad, en definitiva, los DDHH en profundidad es una tarea hermosa que nos permite acercarnos a un mundo más justo y mejor. La democracia pluralista es un conjunto de valores y de instituciones por el que muchas personas se han dejado la piel y la vida, cosa que no conviene olvidar. Gracias a ellos y ellas hoy estamos aquí hablando y viviendo en libertad e incluyendo a los sectores más desfavorecidos.

La esperanza democrática es un proyecto que nos hace más dignos como personas, que nos permite mirarnos a la cara sin bajar los ojos. Y eso no tiene precio, es de un valor humano incalculable.

En mi opinión, esta esperanza democrática, en su tejer cotidiano, es nuestro mejor regalo para el presente y el mejor legado político que le podemos dejar a nuestras futuras generaciones. No renunciemos a ella, ni nos resignemos. El empeño, lo merece.

Besos y gracias.



Bibliografía citada:

- Bobbio, Norberto (2010): *Liberalismo y democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Fernández-Vázquez Guillermo (2019): *¿Qué hacer con la extrema derecha en Europa?*, Lengua de trapo, Madrid.
- Ferrajoli, Luigi (2011): *Poderes salvajes. La crisis de la democracia constitucional*, Trotta, Madrid.
- Forti, Steven (2021): *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*, Siglo XXI, Madrid.
- Forti, Steven (2024): *Democracias en extinción. El espectro de las autocracias electorales*, Akal, Madrid.
- García Pelayo, Manuel (1989): *Las transformaciones del Estado contemporáneo*, Alianza, Madrid.
- Judt, Tony (2008): *Sobre el olvidado siglo XX*, Taurus, Madrid.
- Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel (2021): *Cómo mueren las democracias*, Ariel, Barcelona.
- Nussbaum, Martha (2007): *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*, Paidós, Barcelona.
- Nussbaum, Martha (2019): *La monarquía del miedo. Una mirada filosófica a la crisis política actual*, Paidós, Barcelona.
- Rosanvallon, Pierre (2006): *La contrademocracia. Lo política en la era de la desconfianza*, Manantial, Buenos Aires.
- Touraine, Alain (2014). *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Todorov, Tzvetan (2012): *Los enemigos íntimos de la democracia*. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- Walzer, Michael (2024): *La lucha por una política decente. Sobre "liberal" como adjetivo*, Katz, Madrid.
- Weber, Max (1984): *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Wolin, Sheldon (2005): *Hobbes y la tradición épica de la teoría política*, Foro Interno, Madrid.